21-22

Escuela Internacional de Doctorado
EIDUNED

GUÍA DE ESTUDIO

PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS BIOMÉDICAS Y SALUD PÚBLICA

CÓDIGO 9620

21-22

PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS BIOMÉDICAS Y SALUD PÚBLICA

CÓDIGO 9620

ÍNDICE

Presentación
Coordinación del programa
Número de plazas ofertadas
Requisitos de acceso y criterios de admisión
Duración
Complementos de formación
Líneas y equipos de investigación
Competencias y actividades formativas
Organización del programa
Normativa
Documentación oficial del título
Sistema de aseguramiento interno de calidad
Enlaces de interés
Buzón de sugerencias y reclamaciones
Atención al doctorando
Igualdad de género

Presentación

Coordinación del programa

De acuerdo con el citado Real Decreto 99/2011 y el reglamento Regulador de los Estudios de Doctorado y de las Escuelas de Doctorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, el programa de Doctorado está coordinado por una **Comisión Academica** compuesta por los siguientes profesores:

Coordinador

PALOMA COLLADO GUIRAO

La Comisión Académica del Programa de Doctorado en Ciencias Biomédicas y Salud Pública está integrada por los siguientes investigadores:

•La Coordinadora del programa: Paloma Collado Guirao. Catedrática de Psicobiología (pcollado@psi.uned.es)

•La Secretaria del programa: Lucía Pérez Álvarez. Coordinadora de Programa de la Subdirección General de Servicios Aplicados, Formación e Investigación del ISCIII (lperezal@isciii.es)

•Un representante de cada equipo de investigación:

Julio Vázquez Moreno. Equipo 1 –Bacteriología

Daniel Luque Buzo. Equipo 2 –Virología

Emilia Mellado Terrado. Equipo 3 –Micología

Francisco Javier Moreno Nuncio. Equipo 4 –Parasitología

Jordi Cano Ochando. Equipo 5 –Inmunología

Verónica Alonso Ferreira. Equipo 6 –Investigación epidemiológica y bases genéticas de enfermedades raras

Ignacio Pérez de Castro Insúa. Equipo 7 –Bases moleculares de las enfermedades raras y desarrollo de terapias avanzadas

Eva María Cano López. Equipo 8 –Salud ambiental, métodos digitales, cuidados y fisiopatología de las enfermedades crónicas

Diana Gómez Barroso. Equipo 9 –Epidemiología y salud pública

Belén Sanz Barbero. Equipo 10 –Determinantes de la salud y políticas sanitarias

Número de plazas ofertadas

En el curso 2021-2022 el Programa de Doctorado en Ciencias Biomédicas y Salud Pública oferta 40 plazas

Requisitos de acceso y criterios de admisión

•REQUISITOS DE ACCESO

Como requisito general de acceso, los doctorandos deberán estar en uno de los supuestos del artículo 6 del RD 99/2011 o de la disposición adicional segunda de dicho Real Decreto.

Como criterio/requisito específico:

1. Deberán haber superado un máster universitario de contenidos afines a este programa de doctorado u otros estudios del mismo nivel y rama de conocimiento. En el caso de estar en posesión del Diploma de Estudios Avanzados (DEA) obtenido de acuerdo con lo dispuesto en el RD 778/98, o haber alcanzado la Suficiencia Investigadora según lo regulado por el RD 185/85, deberán haberlo cursado en programas de doctorado afines. La Comisión Académica del Programa de Doctorado (CAPD) verificará el cumplimiento de los requisitos anteriores para la admisión del doctorando.
2. Titulados universitarios con formación previa sanitaria especializada: De acuerdo con el artículo 6 c) del RD 99/2011, de 28 de enero de 2011, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, podrán tener acceso los titulados universitarios que, previa obtención de plaza en formación en la correspondiente prueba de acceso a plazas de formación sanitaria especializada, hayan superado con evaluación positiva al menos dos años de formación de un programa para la obtención del título oficial de alguna de las especialidades en Ciencias de la Salud.
3. Estudiantes con dedicación a tiempo parcial: Dadas las especiales características de la UNED, conforme recoge la Dispoción Adicional primera de la Ley Orgánica de Universidades, y con el fin de cumplir lo dispuesto en el artículo 4.a) de los Estatutos de la UNED (facilitar el acceso a la enseñanza universitaria y la continuidad de sus estudios a todas las personas capacitadas para seguir estudios superiores que elijan el sistema educativo de la UNED por su metodología o bien por razones laborales, económicas, de residencia o cualquier otra) la Comisión Académica responsable del programa de doctorado podrá autorizar la dedicación a tiempo parcial a todos aquellos estudiantes que así lo especifiquen en su solicitud de admisión, procurando mantener las proporciones establecidas en el apartado 1.2. No obstante, todos los beneficiarios de ayudas destinadas a la realización del doctorado a tiempo completo, con independencia del organismo o entidad que las conceda, deberán matricularse y realizar sus estudios con dedicación a tiempo completo. Los estudiantes podrán cambiar de modalidad de enseñanza si concurren circunstancias que a juicio de la CAPD justifiquen dicho cambio.

4. Discapacidad: Para la admisión de estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad, el Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad de la UNED (UNIDIS), emitirá un informe en el que evaluará la conveniencia de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

•PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Para solicitar la admisión al Programa de doctorado los candidatos deben seguir el procedimiento que se indica a continuación:

Los solicitantes podrán consultar la actividad investigadora de los profesores a través de las páginas web que se muestran a continuación y de los enlaces al ORCID que aparece junto al profesor correspondiente:

En estos enlaces podrán encontrar información sobre las publicaciones y proyectos científicos que están desarrollando en la actualidad y decidir la línea y el posible director/a con el que estarían interesados en realizar su tesis.

El posible director/a analizará la información enviada por el candidato siguiendo los siguientes criterios:

El director/a contactará, por teléfono o por otros medios telemáticos, para realizar una entrevista personal con el/los solicitantes seleccionados según los criterios anteriores y que mejor se adecúen a su línea de investigación y a las condiciones imprescindibles para garantizar la viabilidad de realización de la tesis doctoral, en particular en referencia a la modalidad “a distancia”. La entrevista personal tendrá un carácter decisivo sobre la elección final del candidato.

Los candidatos que no hayan sido seleccionados recibirán una notificación de los directores con los que ha contactado comunicándoles que no es posible la realización de la tesis doctoral bajo su dirección. Tras la valoración de todos los directores elegidos por los candidatos, la Coordinación del Programa comunicará a los candidatos no seleccionados que no es posible la realización de la tesis doctoral en este Programa de Doctorado. Así mismo, informará a los seleccionados que podrán realizar la tesis doctoral en este Programa.

Puede darse el caso de que un candidato haya sido seleccionado por más de un director/a de tesis, en cuyo caso será la CAPD quien tome la decisión definitiva sobre la dirección de tesis y la línea seleccionada.

1. Identificar el equipo y la/s línea/s de investigación por las que tenga interés el candidato, de las que se muestran en el apartado "Líneas y equipos de investigación" que aparecen en esta Guía de información del Programa de Doctorado.

•https://www.imiens.es/investigacion.php

•https://www.isciii.es/QueHacemos/Investigacion/Paginas/default.aspx

•https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,549563&_dad=portal&_schema=PORTAL

2. Contactar con los profesores, que aparecen como disponibles para dirigir tesis durante el presente curso 2021/2022, en la/s línea/s de investigación seleccionadas. Una vez seleccionada la línea y el posible director/a deberán remitirle un correo electrónico, adjuntando su CV y una carta indicando cuál es su motivación para comenzar el doctorado en este programa y en la línea elegida. Asimismo, deberán indicar en su mensaje un teléfono en el que el director/a pueda contactar con el solicitante.

El posible director/a analizará la información enviada por el candidato siguiendo lossiguientes criterios:

•Valoración del expediente académico y su adecuación a la línea de investigación seleccionada (70%).

•Experiencia previa (20%). La experiencia previa se refiere a actividades relacionadas con la línea de investigación seleccionada, debidamente certificadas, que el estudiante haya realizado en centros de investigación como actividad complementaria e independiente de las prácticas obligatorias de su itinerario docente.

•Otros méritos académicos y profesionales debidamente certificados (10%).

El director/a contactará, por teléfono o por otros medios telemáticos, para realizar una entrevista personal con el/los solicitantes seleccionados según los criterios anteriores y que mejor se adecúen a su línea de investigación y a las condiciones imprescindibles para garantizar la viabilidad de realización de la tesis doctoral, en particular en referencia a la modalidad “a distancia”. La entrevista personal tendrá un carácter decisivo sobre la elección final del candidato.

Los candidatos que no hayan sido seleccionados recibirán una notificación de los directores con los que ha contactado comunicándoles que no es posible la realización de la tesis doctoral bajo su dirección. Tras la valoración de todos los directores elegidos por los candidatos, la Coordinación del Programa comunicará a los candidatos no seleccionados que no es posible la realización de la tesis doctoral en este Programa de Doctorado. Así mismo, informará a los seleccionados que podrán realizar la tesis doctoral en este Programa.

Puede darse el caso de que un candidato haya sido seleccionado por más de un director/a de tesis, en cuyo caso será la CAPD quien tome la decisión definitiva sobre la dirección de tesis y la línea seleccionada.

Duración

El RD 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, establece en su artículo 3, en el punto 2 que:

"La duración de los estudios de doctorado será de un máximo de tres años, a tiempo completo, a contar desde la admisión del doctorando al programa hasta la presentación de la tesis doctoral. No obstante lo anterior, y previa autorización de la Comisión Académica responsable del programa, podrán realizarse estudios de doctorado a tiempo parcial. En este caso tales estudios podrán tener una duración máxima de cinco años desde la admisión al programa hasta la presentación de la tesis doctoral.

Si transcurrido el citado plazo de tres años no se hubiera presentado la solicitud de depósito de la tesis, la comisión responsable del programa podrá autorizar la prórroga de este plazo por un año más, que excepcionalmente podría ampliarse por otro año adicional, en las condiciones que se hayan establecido en el correspondiente programa de doctorado. En el caso de estudios a tiempo parcial la prórroga podrá autorizarse por dos años más, que asimismo y excepcionalmente podría ampliarse otro año adicional.

1. A los efectos del cómputo del periodo anterior no se tendrán en cuenta las bajas por enfermedad, embarazo o cualquier otra causa prevista por la normativa vigente.

Por su parte, el Reglamento regulador de los estudios de doctorado y de las Escuela de Doctorado de la UNED, aprobado por Consejo de Gobierno de 30 de junio de 2015, establece en su artículo 8:

"El alumnado podrá acogerse al período de suspensión previsto en el artículo 3, apartado 2, párrafo 4 del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, con la obligación de mantener su matrícula activa, mediante el abono de los precios públicos correspondientes.

Asimismo, el alumnado podrá solicitar la baja académica temporal en el programa por un período máximo de un año, ampliable por un año más. La solicitud se tramitará ante la Comisión Académica del Programa de Doctorado, la cual se pronunciará sobre la procedencia de acceder a lo solicitado. Las bajas deberán ser comunicadas para su tramitación a las Escuelas de Doctorado y habrán de recoger el período concreto al que afectarán, las obligaciones que contrae el alumnado cuando se produzca su reincorporación y en ningún caso alterarán el calendario académico y administrativo fijado por la universidad.

Las bajas académicas temporales no eximirán del pago de los precios públicos correspondientes."

Complementos de formación

No se han contemplado complementos de formación para este programa de doctorado.

Líneas y equipos de investigación

CENTRO NACIONAL DE MICROBIOLOGÍA Y UNIDADES CENTRALES CIENTÍFICO-TÉCNICAS

•EQUIPO 1: BACTERIOLOGÍA

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

1. Resistencia a antibióticos en bacterias patógenas en humanos.
2. Diseminación de mecanismos de resistencia a antibióticos y de clones bacterianos multirresistentes de alto riesgo epidemiológico.
3. Diagnóstico, prevención y tratamiento de infecciones producidas por bacterias multirresistentes.
4. Caracterización molecular de aislados bacterianos.

DIRECTORES DE TESIS DISPONIBLES PARA EL CURSO 2021-2022

Profesores del ISCIII	Modalidad realización tesis doctoral	Líneas de investigación	ORCID	e-mail
Abad Torreblanca, Raquel	Presencial	4	https://orcid.org/0000-0002-8339-0950	rabad@isciii.es
Aracil García, Belén	Presencial	1, 2 y 4	https://orcid.org/0000-0002-6156-8252	baracil@isciii.es
Corral Lugo, Andrés	Presencial	3	https://orcid.org/0000-0002-3452-4131	acorral@isciii.es
Cuesta de la Plaza, Isabel	A determinar	4	https://orcid.org/0000-0002-7911-9041	isabel.cuesta@isciii.es
Herrera León, Laura	Presencial	2 y 4	https://orcid.org/0000-0002-2196-6109	lherrera@isciii.es
Herrera León, Silvia	Presencial	1 y 4	https://orcid.org/0000-0002-3413-0044	sherrera@isciii.es
López Siles, Mireia	Presencial y a distancia	3	https://orcid.org/0000-0002-5805-8446	mireia.lopez@isciii.es

Pérez Vázquez, María Dolores	Presencial	1, 2 y 4	https://orcid.org/0000-0003-0745-8914	mperezv@isciii.es
Vázquez Moreno, Julio	Presencial	4	https://orcid.org/0000-0003-3326-8831	jvazquez@isciii.es
Yuste Lobo, José	Presencial	3	https://orcid.org/0000-0001-7996-0837	jyuste@isciii.es

•EQUIPO 2: VIROLOGÍA

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN QUE AVALA ESTE EQUIPO:

1. Diagnóstico, prevención y tratamiento de infecciones víricas en humanos.
2. Mecanismos moleculares y bases inmunológicas de las infecciones virales.
3. Caracterización genética y epidemiología molecular de virus patógenos humanos.

DIRECTORES DE TESIS DISPONIBLES PARA EL CURSO 2021-2022

Profesores del ISCIII	Modalidad realización tesis doctoral	Líneas de investigación	ORCID	e-mail
Alcamí Pertejo, José	Presencial o a distancia			ppalcami@isciii.es
Avellón Calvo, Ana Maria	Presencial	1 y 3	https://orcid.org/0000-0003-4425-6350	aavellon@isciii.es
Briz Sebastián, Verónica	A determinar	1 y 2	https://orcid.org/0000-0003-2297-5098	veronica.briz@isciii.es
Casas Flecha, Inmaculada	Presencial	1 y 3	https://orcid.org/0000-0003-1840-1198	icasas@isciii.es
Coiras López, María Teresa	Presencial	1 y 2	https://orcid.org/0000-0001-6464-5770	mcoiras@isciii.es
Luque Buzo, Daniel	Presencial	2	https://orcid.org/0000-0002-0151-6020	dluque@isciii.es

Martínez González, Isidoro	Presencial	2	https://orcid.org/0000-0002-9949-9264	imago@isciii.es
Mas Lloret, Vicente	A determinar			vmas@isciii.es
Pérez Olmeda, Mª Teresa	A determinar	1	https://orcid.org/0000-0003-4553-5423	mayteperez@isciii.es
Pérez Romero, Pilar	Presencial	2	https://orcid.org/0000-0003-3026-7905	mpperez@isciii.es
Resino García, Salvador	A determinar	1 y 2	https://orcid.org/0000-0001-8783-0450	sresino@isciii.es
Sánchez-Seco, Mari Paz	A determinar	1 y 3	https://orcid.org/0000-0001-9033-7704	paz.sanchez@isciii.es
Thomson Okatsu, Miguel	Presencial	3		mthomson@isciii.es
Vázquez González, Ana	Presencial	1, 2 y 3	https://orcid.org/0000-0002-9872-3316	a.vazquez@isciii.es
Yuste Herranz, Eloisa	Presencial	1 y 2	https://orcid.org/0000-0002-9484-9974	eyuste@isciii.es

•EQUIPO 3: **MICOLOGÍA**

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN QUE AVALA ESTE EQUIPO:

1. Tipificación y análisis genómico de resistencias en hongos patógenos.
2. Mecanismos moleculares de patogenia en hongos patógenos.

DIRECTORES DE TESIS DISPONIBLES PARA EL CURSO 2021-2022

Profesores del ISCIII	Modalidad realización tesis doctoral	Líneas de investigación	ORCID	e-mail
Alastruey Izquierdo, Ana	Presencial y a distancia	1 y 2	https://orcid.org/0000-0001-8651-4405	anaalastruey@isciii.es

Alcázar Fuoli, Laura	Presencial y a distancia	1 y 2	https://orcid.org/0000-0001-8910-6095	lalcazar@isciii.es
Buitrago Serna, Maria José	Presencial	1 y 2	https://orcid.org/0000-0003-1878-6067	buitrago@isciii.es
Mellado Terrado, Emilia	Presencial	1 y 2	https://orcid.org/0000-0002-9801-0260	emellado@isciii.es
Zaragoza Hernández, Oscar	Presencial y a distancia	1 y 2	https://orcid.org/0000-0002-1581-0845	ozaragoza@isciii.es

•EQUIPO 4: **PARASITOLOGÍA**

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN QUE AVALA ESTE EQUIPO:

1. Desarrollo de métodos de diagnóstico molecular en parásitos asociados con enfermedad en humanos.
2. Bases inmunológicas en la patogenia de enfermedades humanas parasitarias.

DIRECTORES DE TESIS DISPONIBLES PARA EL CURSO 2021-2022

Profesores del ISCIII	Modalidad realización tesis doctoral	Líneas de investigación	ORCID	e-mail
Carrillo Gallego, Eugenia	Presencial y a distancia	1 y 2	https://orcid.org/0000-0002-7869-791	ecarrillo@isciii.es
de Fuentes Corripio, Isabel	Presencial y/o a distancia	1	https://orcid.org/0000-0003-3605-6252	ifuentes@isciii.es
González Martínez, Luis Miguel	Presencial	1 y 2	https://orcid.org/0000-0002-9107-2450	lmgonzal@isciii.es
Montero Clemente, Estrella	Presencial y a distancia	1 y 2	https://orcid.org/0000-0002-3852-960X	estrella.montero@isciii.es
Moreno Nuncio, Javier	Presencial y a distancia	1 y 2	https://orcid.org/0000-0003-0087-4659	javier.moreno@isciii.es

Nieto Martínez, Javier	A determinar		https://orcid.org/0000-0002-7952-3159	fjnieto@isciii.es
Perteguer Prieto, María Jesús	A determinar	1 y 2	https://orcid.org/0000-0002-7533-5134	chus.perteguer@isciii.es
Rubio Muñoz, Jose Miguel	Presencial y a distancia	1	https://orcid.org/0000-0002-1903-6711	jmrubio@isciii.es
Sotillo Gallego, Javier	Presencial y a distancia	1 y 2	https://orcid.org/0000-0002-1443-7233	javier.sotillo@isciii.es

•EQUIPO 5: INMUNOLOGÍA

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN QUE AVALA ESTE EQUIPO:

1. Análisis de procesos inmunes asociados con tolerancia inmunológica.
2. Caracterización inmunoproteómica en procesos infecciosos.

DIRECTORES DE TESIS DISPONIBLES PARA EL CURSO 2021-2022

Profesores del ISCIII	Modalidad realización tesis doctoral	Líneas de investigación	ORCID	e-mail
Cano Ochando, Jordi	Presencial y a distancia	1 y 2	https://orcid.org/0000-0001-7037-1681	jochando@isciii.es
de Andrés Muguruza, Belén	Presencial	1 y 2	https://orcid.org/0000-0002-7391-2823	bdandres@isciii.es
Domínguez Rodríguez, Mercedes	A determinar	1 y 2	https://orcid.org/0000-0002-8945-1590	mdominguez@isciii.es
Gaspar Alonso Vega, Maria Luisa	A determinar	1 y 2	https://orcid.org/0000-0001-9858-3862	mlgaspar@isciii.es
Lauzurica Gómez, Pilar	Presencial	1 y 2	https://orcid.org/0000-0001-6579-1948	lauzurica@isciii.es

López Rodríguez, Daniel	Presencial	1 y 2	https://orcid.org/0000-0003-0268-5878	dlopez@isciii.es
Montes Casado, María	Presencial y a distancia	1	https://orcid.org/0000-0002-0350-7734	mmontes@isciii.es
Portoles Pérez, Pilar	Presencial y a distancia	1 y 2	https://orcid.org/0000-0001-6973-0835	pportols@isciii.es

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMEDADES RARAS

•EQUIPO 6: Investigación epidemiológica y bases genéticas de Enfermedades Raras

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN QUE AVALA ESTE EQUIPO:

1. Investigación epidemiológica de las Enfermedades Raras.
2. Bases genéticas de las Enfermedades Raras.

DIRECTORES DE TESIS DISPONIBLES PARA EL CURSO 2021-2022

Profesores del ISCIII	Modalidad realización tesis doctoral	Líneas de investigación	ORCID	e-mail
Alonso Ferreira, Verónica	Presencial y a distancia	1	https://orcid.org/0000-0002-8560-1336	valonso@isciii.es
Bermejo Sánchez, Eva	Presencial y a distancia	1	https://orcid.org/0000-0001-7282-2714	eva.bermejo@isciii.es
Martinez Delgado, Beatriz	Presencial	2	https://orcid.org/0000-0001-6834-350X	bmartinezd@isciii.es

•EQUIPO 7: BASES MOLECULARES DE LAS ENFERMEDADES RARAS Y DESARROLLO TERAPIAS AVANZADAS

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN QUE AVALA ESTE EQUIPO:

1. Sistema inmune y enfermedades raras.
2. Desarrollo de terapias avanzadas en enfermedades raras.
3. Bases genéticas y moleculares de las enfermedades raras.
4. Cáncer infantil y cánceres poco frecuentes.

DIRECTORES DE TESIS DISPONIBLES PARA EL CURSO 2021-2022

Profesores del ISCIII	Modalidad realización tesis doctoral	Líneas de investigación	ORCID	e-mail
Alonso García de la Rosa, Francisco Javier	Presencial y a distancia	2 y 4	https://orcid.org/0000-0002-6287-8391	fjalonso@isciii.es
García Castro, Javier	Presencial	4	https://orcid.org/0000-0001-7604-1640	jgcastro@isciii.es
Gómez del Arco, Pablo	Presencial	3	https://orcid.org/0000-0001-6748-7157	pgomez@isciii.es
Hortelano Blanco, Sonsoles	Presencial	1	https://orcid.org/0000-0003-2528-0072	shortelano@isciii.es
Luque Jiménez, Alfonso	Presencial	1	https://orcid.org/0000-0003-4022-0748	aluque@isciii.es
Pérez de Castro Insúa, Ignacio	Presencial y a distancia	2, 3, y 4	https://orcid.org/0000-0002-8822-8274	iperez@isciii.es
Rodríguez Milla, Miguel Angel	Presencial	4	https://orcid.org/0000-0002-2640-5888	rmilla@isciii.es

CENTRO NACIONAL DE SANIDAD AMBIENTAL Y PROGRAMA DE SALUD DIGITAL, CRONICIDAD Y CUIDADOS

•EQUIPO 8: Salud ambiental, métodos digitales, cuidados y fisiopatología de las enfermedades crónicas

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN QUE AVALA ESTE EQUIPO

1. Investigación integrada de la exposición a contaminantes químicos en el ser humano: Biomonitorización humana.
2. Investigación integrada de contaminantes atmosféricos y exposición a radiación natural para la mejora de la calidad del aire y la salud de la población.
3. Bases moleculares-celulares y fisiopatología de las enfermedades crónicas.

4. Transformación de la salud mediante informática biomédica y tecnología digital y de radiofrecuencia.
5. Modelos innovadores de cuidados y servicios de salud en cronicidad.

DIRECTORES DE TESIS DISPONIBLES PARA EL CURSO 2021-2022

Profesores del ISCIII	Modalidad realización tesis doctoral	Líneas de investigación	ORCID	e-mail
Barderas Manchado, Rodrigo	Presencial	3	https://orcid.org/0000-0003-3539-7469	r.barderasm@isciii.es
Cano López, Eva	Presencial	3	https://orcid.org/0000-0003-2750-6135	ecano@isciii.es
Cañas Portilla, Ana Isabel	Presencial o a distancia	1	https://orcid.org/0000-0002-4641-4108	acanas@isciii.es
Castaño Calvo, Argelia	Presencial y a distancia	1 y 2	https://orcid.org/0000-0003-4152-7119	castano@isciii.es
de la Vieja Escolar, Antonio	Presencial	3	https://orcid.org/0000-0002-1187-1907	adelavieja@isciii.es
Esteban López, Marta	Presencial y a distancia	1	https://orcid.org/0000-0002-4527-350X	m.esteban@isciii.es
González María, Esther Yolanda	Presencial	5	https://orcid.org/0000-0002-0212-1872	esthergomaria@isciii.es
Liste Noya, Isabel	Presencial y a distancia	3	https://orcid.org/0000-0002-3294-9558	iliste@isciii.es
López Alonso, Victoria	Presencial y a distancia	3	https://orcid.org/0000-0001-8129-8352	victorialopez@isciii.es
Martín Sánchez, Fernando	A distancia	4	https://orcid.org/0000-0002-7312-5707	fmartin@isciii.es

Moreno Casbas, Maria Teresa	Presencial	5	https://orcid.org/0000-0001-9061-4628	mmoreno@isciii.es
Muñoz Carrero, Adolfo	Presencial o a distancia	4	https://orcid.org/0000-0002-0141-7751	adolfo.munoz@isciii.es
Pascual Carrasco, Mario	A distancia	4 y 5	https://orcid.org/0000-0003-0893-2841	mario.pascual@isciii.es
Pedraza Díaz, Susana	Presencial o a distancia	1	https://orcid.org/0000-0001-9401-6473	spedraza@isciii.es
Ramos González, Victoria	A distancia	4	https://orcid.org/0000-0002-8776-4489	vramos@isciii.es
Ramos Rodríguez, Juan José	Presencial	1	https://orcid.org/0000-0001-9079-6740	jjramos@isciii.es
Sánchez de Madariaga, Ricardo	Presencial o a distancia	4	https://orcid.org/0000-0002-6151-3673	ricardo.sanchez@isciii.es
Sánchez Gómez, Pilar	Presencial	4	https://orcid.org/0000-0002-0709-4973	psanchezg@isciii.es
Tarazona Lafarga, José Vicente	A distancia	1 y 2	https://orcid.org/0000-0003-4920-3055	jose.tarazona@efsa.europa.eu

Profesores de la UNED	Modalidad realización tesis doctoral	Líneas de investigación	ORCID	e-mail
Caminero Herráez, Agustín Carlos	A distancia	4	https://orcid.org/0000-0001-9658-9646	accaminero@scc.uned.es
Díez Vegas, Francisco Javier	A distancia	4	https://orcid.org/0000-0001-9855-9248	fjdiez@dia.uned.es

Fernandez Hernando, Pilar	Presencial	1	https://orcid.org/0000-0002-4535-5214	pfhernando@ccia.uned.es
Garcinuño Martínez, Rosa Mª	Presencial	1	https://orcid.org/0000-0001-9278-4452	rmgarcinuno@ccia.uned.es
Martínez Romo, Juan	A distancia	4	https://orcid.org/0000-0002-6905-7051	juaner@lsi.uned.es
Martínez Tomás, Rafael	A distancia		https://orcid.org/0000-0003-4706-7168	rmtomas@dia.uned.es
Martínez Unanue, Raquel	A distancia	4	https://orcid.org/0000-0003-1838-632X	raquel@lsi.uned.es
Muñoz Mansilla, Rocío	A determinar		https://orcid.org/0000-0003-1642-8995	rmunoz@dia.uned.es
Paniagua González, Gema	Presencial	1	https://orcid.org/0000-0002-2711-1582	gpaniagua@ccia.uned.es
Perán Mazón, Juan	A distancia	4	https://orcid.org/0000-0001-5496-7362	jperan@ind.uned.es
Rincón Zamorano, Mariano	A distancia	4	https://orcid.org/0000-0002-0138-4662	mrincon@dia.uned.es
Robles Gómez, Antonio	A distancia	4	https://orcid.org/0000-0002-5181-0199	arobles@scc.uned.es
Ros Muñoz, Salvador	A determinar			sros@dia.uned.es
Sama Meige, Miguel Ángel	Presencial o a distancia	4	https://orcid.org/0000-0002-9698-0714	msama@ind.uned.es

CENTRO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGÍA

•EQUIPO 9: EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA

Líneas DE INVESTIGACIÓN

1. Vigilancia epidemiológica y control de enfermedades infecciosas a nivel nacional y europeo.
2. Evaluación de intervenciones en salud pública frente a enfermedades transmisibles.
3. Estudio de la variabilidad espacio-temporal en el riesgo de adquirir y desarrollar enfermedades infecciosas.
4. Epidemiología del cáncer, variación espacio-temporal, factores de riesgo modificables, genéticos y prevención.
5. Efecto de los factores de riesgo medioambientales en la salud: contaminación industrial, metales pesados, contaminación urbana.
6. Epidemiología de las enfermedades cardiovasculares y sus causas, interacción gen-ambiente.
7. Envejecimiento, discapacidad y calidad de vida.

DIRECTORES DE TESIS DISPONIBLES PARA EL CURSO 2021-2022

Profesores del ISCIII	Modalidad realización tesis doctoral	Líneas de investigación	ORCID	e-mail
Fernández Navarro, Pablo	A determinar			pfernandezn@isciii.es
Gómez Barroso, Diana	A determinar			dgomez@isciii.es
Larrauri Cámara, Amparo	A distancia	1	https://orcid.org/0000-0002-1704-2245	alarrauri@isciii.es
Lope Carvajal, Virginia	Presencial y a distancia	4 y 5	https://orcid.org/0000-0002-6986-4021	vicarvajal@isciii.es
Masa Calles, Josefa	A determinar	1	https://orcid.org/0000-0002-2725-417X	jmasa@isciii.es
Ramis Prieto, Rebeca	A determinar			rramis@isciii.es
Profesores de la UNED	Modalidad realización tesis doctoral	Líneas de investigación	ORCID	e-mail

Fuster Ruiz de Apodaca, Mª José	A distancia	7	https://orcid.org/0000-0003-4304-7194	mjfuster@psi.uned.es
Requena Díez de Revenga, Miguel	Presencial y a distancia	1, 2 y 7	https://orcid.org/0000-0002-4490-6029	mrequena@poli.uned.es

ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD / CENTRO NACIONAL DE MEDICINA TROPICAL/AGENCIA DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS SANITARIAS / ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA DEL TRABAJO

•EQUIPO 10: DETERMINANTES DE LA SALUD Y POLITICAS SANITARIAS

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

1. Género, envejecimiento, desigualdades sociales; nutrición, alcohol, drogas; poblaciones vulnerables.
2. Salud y medio ambiente urbano.
3. Medicina del trabajo, salud ocupacional.
4. Salud global, enfermedades tropicales y desatendidas, inmigración.
5. Investigación en servicios, sistemas y políticas de salud, evaluación de tecnologías sanitarias, calidad de vida, enfermedades crónicas._

DIRECTORES DE TESIS DISPONIBLES PARA EL CURSO 2021-2022

Profesores del ISCIII	Modalidad realización tesis doctoral	Líneas de investigación	ORCID	e-mail
Belza Egozcue, María Josefa	Presencial	1	https://orcid.org/0000-0003-4816-7750	mbelza@isciii.es
Catalá López, Ferrán	A distancia	5	https://orcid.org/0000-0002-3833-9312	fcatala@isciii.es
Custodio Cerezales, Estefanía	Presencial y a distancia	1 y 4	https://orcid.org/0000-0002-5514-3151	ecustodio@isciii.es
Gabriel Sánchez, Rafael	A determinar	5		rgabriel@isciii.es
González de Suso Janáriz, María José	Presencial y a distancia	5	https://orcid.org/0000-0001-9448-8593	mgsuso@isciii.es

Imaz Iglesia, Iñaki	A determinar	5	https://orcid.org/0000-0002-7864-4194	imaz@isciii.es
Noguer Zambrano, Isabel	A determinar	5	https://orcid.org/0000-0002-6599-5171	inoguer@isciii.es
Polo de Santos, María del Mar	A distancia	5	https://orcid.org/0000-0002-4426-1128	mpolo@isciii.es
Roche Royo, Jesús	A determinar	4		j.roche@isciii.es
Rodríguez Arenas, María Angeles	Presencial y a distancia	1	https://orcid.org/0000 0002 0811 5054 X	mara@isciii.es
Royo Bordonada, Miguel Angel	A distancia	1 y 5	https://orcid.org/0000-0002-5221-1147	mroyo@isciii.es
Sanz Barbero, Belén	A determinar	1	https://orcid.org/0000-0001-6030-061X	bsanz@isciii.es
Terradillos García, María Jesús	A distancia	3		mterradillos@isciii.es

Profesores de la UNED	Modalidad realización tesis doctoral	Líneas de investigación	ORCID	e-mail
Ambrosio Flores, Emilio	Presencial	1	https://orcid.org/0000-0002-9190-7550	eambrosio@psi.uned.es
Arribas Macho, José María	A distancia	1	https://orcid.org/0000-0002-6505-1365	jarribas@poli.uned.es
Carrillo Urbano, Beatriz	A determinar	1	https://orcid.org/0000-0002-7393-3675	bcarrillo@psi.uned.es

Collado Guirao, Paloma	A determinar	1	https://orcid.org/0000-0002-2925-6806	pcollado@psi.uned.es
de Juanas Oliva, Ángel	Presencial y a distancia	1	https://orcid.org/0000-0003-0103-7860	adejuanas@edu.uned.es
del Olmo Izquierdo, Nuria	Presencial	1	https://orcid.org/0000-0001-5611-4152	nuriadelolmo@psi.uned.es
Domínguez Somonte, Manuel	Presencial o a distancia	2, 4 y 5	https://orcid.org/0000-0003-1037-0542	mdominguez@ind.uned.es
Espinosa Escudero, María del Mar	A distancia	2, 4 y 5	https://orcid.org/0000-0002-2812-7041	mespinosa@ind.uned.es
González Gaya, Cristina	Presencial y a distancia	3	https://orcid.org/0000-0001-8668-4682	cggaya@ind.uned.es
Higuera Matas, Alejandro	Presencial	1	https://orcid.org/0000-0003-3438-9387	ahiguera@psi.uned.es
Martín Aragoneses, Maria Teresa	Presencial y a distancia	1 y 5	https://orcid.org/0000-0003-3005-7174	mt.m.aragoneses@edu.uned.es
Molero Alonso, Fernando	A distancia	1 y 5	https://orcid.org/0000-0001-9789-9822	fmolero@psi.uned.es
Moriano León, Juan Antonio	A distancia	1 y 3	https://orcid.org/0000-0002-8332-1314	jamoriano@psi.uned.es
Morilla García, Fernando	A determinar	4	https://orcid.org/0000-0003-4260-9212	fmorilla@dia.uned.es
Ortega Navas, Mª Carmen	A distancia	1 y 2	https://orcid.org/0000-0001-5651-1262	cortega@edu.uned.es

Pinos Sánchez, Helena	A determinar	1	https://orcid.org/0000-0002-5323-6602	hpinos@psi.uned.es
Romero Cuadrado, Luis	A distancia	2, 4 y 5	https://orcid.org/0000-0002-8597-3084	lromero@ind.uned.es

Competencias y actividades formativas

Las competencias que deben alcanzar los doctorandos durante sus estudios y que son exigibles para otorgar el título de Doctor, de acuerdo con las cualificaciones establecidas en el Espacio Europeo de Educación Superior, son:

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB11: Comprensión sistemática de un campo de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.

CB12: Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.

CB13: Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.

CB14: Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.

CB15: Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.

CB16: Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

CAPACIDADES Y DESTREZAS PERSONALES

CA01: Desenvolverse en contextos en los que hay poca información específica.

CA02: Encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo.

CA03: Diseñar, crear, desarrollar y emprender proyectos novedosos e innovadores en su ámbito de conocimiento.

CA04: Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar.

CA05: Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.

CA06: La crítica y defensa intelectual de soluciones.

Con el fin de que todos los doctorandos de la UNED adquieran una formación transversal mínima homogénea, y para conseguir las competencias antes descritas, la universidad organizará diversas actividades formativas, si bien será la Comisión Académica del Programa quien determinará las herramientas o cursos a través de los cuales los

doctorandos recibirán la formación necesaria para adquirir dichas competencias.
Las actividades formativas versarán sobre los siguientes contenidos:

•Iniciación al programa de doctorado a distancia.
•Manejo de búsquedas bibliográficas.
•Herramientas de gestión de bases de datos bibliográficos.
•Evaluación cualitativa de fuentes bibliográficas.
•Cómo referenciar bibliografía científica.
•Gestión y análisis de datos científicos.
•Cursos y talleres para la difusión e intercambio de los trabajos de investigación realizados.
•Asistencia a seminarios y congresos para la actualización y el intercambio científico.

Organización del programa

La organización de la formación doctoral se llevará a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado.
La duración de los estudios de doctorado podrá realizarse:

•**A tiempo completo**: durante un máximo de tres años a contar desde la admisión del doctorando al programa hasta la presentación de la tesis doctoral. Si transcurrido el plazo de tres años no se hubiera presentado la solicitud de depósito de la tesis, la comisión responsable del programa podrá autorizar la prórroga de este plazo por un año más, que excepcionalmente podría ampliarse por otro año adicional.
•**A tiempo parcial**: durante un máximo de cinco años, previa autorización de la comisión académica responsable del programa, desde la admisión al programa hasta la presentación de la tesis doctoral. Este periodo podría prorrogarse por dos años más que, excepcionalmente, podría ampliarse por otro año adicional.

Con carácter general, y para facilitar el seguimiento de los doctorandos, el programa contará con una aplicación informática a la que tendrán acceso el director, el tutor y el propio doctorando. En esta aplicación informática, al comienzo de cada curso académico, el doctorando dispondrá de la relación de actividades formativas que deberá realizar y que necesariamente incluirán aquellas que faciliten la adquisición de las competencias transversales que la Universidad ha determinado como obligatorias; (además puede haber otras actividades formativas que el director de tesis considere que el investigador en formación debe realizar y que podrán incluirse también para que figuren en el Documento de Actividades) además de aquellas que el director y el doctorando acuerden de entre las que se proponen para el programa. Por su parte el director de la tesis especificará, de acuerdo con las directrices proporcionadas por la EIDUNED con carácter general, las evidencias que deberá aportar el doctorando para acreditar el aprovechamiento de las actividades realizadas. Estas evidencias permitirán al director controlar la realización de actividades y valorar el aprovechamiento de las mismas. Todas las actividades desarrolladas durante el

curso por el doctorando figuraran en el documento de actividades que estará incluido en la aplicación informática.
Antes de la finalización del primer curso y sucesivos cursos, en la fecha que establezca la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED, los doctorandos deberán elaborar el Plan de investigación correspondiente. El Plan de investigación deberá contar con el informe del profesorado que desempeña la Dirección, Codirección y Tutoría, en su caso.
Al final de cada curso académico, el plan de investigación y el documento de actividades serán valorados por el director de tesis, que deberá emitir su informe de evaluación, y posteriormente por la CAPD, que tiene la decisión definitiva sobre la evaluación.
La CAPD comunicará con al menos 15 días de antelación la fecha prevista para la evaluación anual del Plan de Investigación. Se realizará una convocatoria ordinaria en el mes de septiembre y una convocatoria extraordinaria en el mes de marzo. Junto con el Plan de Investigación, la CAPD evaluará el informe emitido por el director, el tutor y el co-director, en su caso, sobre el trabajo realizado por el doctorando así como sobre el aprovechamiento de las actividades formativas que haya realizado.
La CAPD propondrá a la Escuela Internacional de Doctorado la composición de los miembros del tribunal de evaluación de la tesis doctoral. La Comisión fomentará la inclusión en dicho tribunal de investigadores nacionales e internacionales con una amplia experiencia en el ámbito temático y con una clara proyección internacional.
Asimismo, la CAPD fomentará la realización de tesis doctorales con mención internacional y en régimen de co-tutela, y preverá las correspondientes estancias de los doctorandos en otros centros, nacionales e internacionales.

Normativa

.
La regulación de los estudios oficiales de doctorado en España está establecida en el
Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado.
Además, la UNED ha desarrollado dicha norma en dos Reglamentos:
Reglamento Regulador de los estudios de Doctorado y de las Escuelas de Doctorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, aprobado en Consejo de Gobierno de 30/06/2015
Reglamento de Régimen Interior de la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED (EIDUNED), aprobado en Consejo de Gobierno de 06/10/2015
Guía de Buenas Prácticas para la Supervisión de la Tesis Doctoral

Documentación oficial del título

.

De acuerdo con la legislación vigente, todas las Universidades han de someter sus títulos oficiales a un proceso de verificación y acreditación.

En el caso de la UNED, el Consejo de Universidades recibe la memoria del título y la remite a la ANECA para su evaluación y emisión del Informe de verificación. Si el informe es favorable, el Consejo de Universidades dicta la Resolución de verificación, y el Ministerio de Educación eleva al Gobierno la propuesta de carácter oficial del título, ordena su inclusión en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) y su posterior publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Los títulos oficiales de doctorado han de renovar su acreditación antes de los seis años desde su verificación o bien desde la fecha de su última acreditación, con el objetivo de comprobar si los resultados obtenidos son adecuados para garantizar la continuidad de su impartición. Si son adecuados, el Consejo de Universidades emite una Resolución de la acreditación del título.

Estas resoluciones e informes quedan recogidos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

Informe final de evaluación de la ANECA CIENCIAS BIOMÉDICAS Y SALUD PÚBLICA

Resolución de verificación del Consejo de Universidades

Autorización de implantación del título

Inscripción del título en el Registro de Universidades, Centros y Títulos

Memoria verificada

Sistema de aseguramiento interno de calidad

.

•Sistema de garantía interna de calidad

El Sistema de Garantía de Calidad del Título forma parte del Sistema Interno de Garantía de Calidad de la UNED

Los objetivos básicos del SGIC de la UNED son garantizar la calidad de este título de doctorado, su revisión y mejora, siempre que se considere necesario, en base a las necesidades y expectativas de sus grupos de interés a los que se tendrá puntualmente informados. Con ello se pretende:

•Responder al compromiso de satisfacción de las necesidades y expectativas generadas por la sociedad.

•Ofrecer la transparencia exigida en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior.

•Incorporar estrategias de mejora continua.

•Ordenar las iniciativas docentes de un modo sistemático para que contribuyan de modo eficaz a la garantía de calidad.

•Facilitar el proceso de acreditación de los títulos implantados en las Facultades y Escuelas de la UNED.

El órgano responsable de la aplicación del SGIC en el Título es la Comisión Académica del Programa de Doctorado quien, en coordinación con la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la facultad/escuela, garantizará la ejecución de los mecanismos y procedimientos concretos de este seguimiento, llevando a cabo anualmente el análisis de los resultados académicos y de satisfacción de los distintos colectivos implicados en el Programa (personal académico, doctorandos y personal de administración y servicios) contando con el informe del responsable del Centro, lo que permitirá concretar las acciones de mejora pertinentes para la buena marcha del Programa de Doctorado.
Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UNED (SGIC) (AUDIT)

Enlaces de interés

•ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO DE LA UNED
•INSTITUTO DE SALUD CARLOS III
•INSTITUTO MIXTO DE INVESTIGACIÓN ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD-UNED (IMIENS)

Buzón de sugerencias y reclamaciones

.
En la página Web de la Escuela Internacional de Doctorado , puede encontrar el apartado Sugerencias y reclamaciones para hacer llegar todas las incidencias que puedan producirse.
Asimismo, la UNED pone a disposición de toda la comunidad universitaria a través del Centro de Atención al Estudiante (CAE), un buzón de sugerencias y reclamaciones. La sugerencia o reclamación debe llevar la identificación del interesado (nombre y DNI), carrera, asignatura, servicio o tipo de estudios al que se refieren y deben dirigirse por correo electrónico a sugerenciasyreclamaciones@adm.uned.es. Se acusará recibo del mensaje en las siguientes 24 horas laborables y el tiempo medio de contestación a su correo es de dos días laborables.
No obstante, el plazo máximo de contestación, de acuerdo con el Sistema de Garantía de la Calidad, aprobado por la ANECA para la UNED, es de 20 días.

Atención al doctorando

.
Para consultas relacionadas con cuestiones administrativas, contactar con la Escuela internacional de doctorado
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:
1. Admisiones y matrículas:
doct.ccbiomedicas@adm.uned.es
2. Plan de Investigación, lectura de tesis:

admescueladoctorado@adm.uned.es
CONSULTAS ACADÉMICAS:
Coordinadora del Programa: Paloma Collado, pcollado@psi.uned.es
Secretaria del Programa: Lucía Pérez, lperezal@isciii.es

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.